

Tekantó, Yucatán a 27 de mayo de 2015
Asunto: Respuesta a requerimiento de información

C. Irving Guadalupe Díaz Carrillo

Titular de la UMAIP
PRESENTE

Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a Usted en respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Por este medio me permito solicitarle la documentación que se hubiera generado o modificado en el periodo comprendido de **septiembre 2013 a abril 2015** relativa al artículo 9 fracción XXII de la Ley de Acceso a la Información Pública para Estado y los Municipios de Yucatán, respecto al cuadro general de clasificación archivística y el catálogo de disposición documental"

Le informo que después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en este ayuntamiento, se concluye que no existe información que se hubiere generado en el periodo antes señalado, toda vez que no se ha recibido, tramitado, ni elaborado por este H. Ayuntamiento, el cuadro general de clasificación archivística y el catálogo de disposición documental correspondiente.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente

C. Ángel Larmit Orozco
Presidente Municipal



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2012 - 2015
TEKANTO, YUCATAN



UNIDAD MUNICIPAL
DE ACCESO A LA
INFORMACION
PUBLICA
TEKANTO, YUC.
2012 - 2015

Nombre y Firma del Titular de la UMAIP:

C. Irving Guadalupe Díaz C.
27/05/2015

Fecha de actualización de la información: